



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO

Núm. 09/2

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS

Deposito Legal:

BU-1-1958

SUSCRIPCION ANUAL

Particulares ... 600 pts.

Centros oficiales 500 »

Director: Diputado Ponente D. Vicente Sebastián García

ADMINISTRACIÓN: EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Ejemplar: 5 pesetas :—: De años anteriores: 10 pesetas

INSERCCIONES

No gratuitas:

3 pts. palabra

Pagos por adelantado

Año 1976

Miércoles 29 de septiembre

Número 223

DIPUTACION PROVINCIAL

Expediente núm. 2 de transferencia de crédito

Aprobado por la Corporación Provincial, en sesión celebrada el día 20 de los corrientes, el expediente núm. 2 de suplementos de crédito por transferencia entre partidas del propio Presupuesto ordinario de gastos, por 15.315.912 pesetas, se expone al público por término de quince días hábiles, y durante dicho plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten, según disponen los artículos 682 y 691 de la Ley de Régimen Local.

Burgos, 21 de septiembre de 1976.
El Presidente, Pedro Carazo Carnicero.

EXTRACTO DE ACUERDOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1976

Sesión extraordinaria del día 10

Aprobar íntegramente, por unanimidad, la moción presentada por el Ilmo. Sr. Presidente de la Corporación en relación a la reducción de plazas en la Facultad de Medicina de Valladolid, y ofreciendo ayuda de la Diputación para tratar de resolver el problema.

Aprobar definitivamente los proyectos del «II Plan Extraordinario de Cooperación»; proceder a la contratación de las mismas con reducción a la mitad de los plazos de convocatoria para la licitación y facultar a la Presidencia para que de estimarlo conveniente proceder a la subasta y contratación de todas las obras por lotes.

Informar favorablemente el expediente sobre la supresión del

Juzgado de Paz de La Piedra y su incorporación al de igual clase de Basconcillos del Tozo.

Aprobar cuatro certificaciones de obras y sus correspondientes minutas de honorarios.

Aprobar las listas de gastos ocasionados durante el mes de julio del año actual, con cargo al presupuesto extraordinario núm. 45.

Aprobar el proyecto del presupuesto extraordinario núm. 50, nivelado en gastos e ingresos, en la cantidad de 618.386.097 pesetas.

Burgos, 23 de septiembre de mil novecientos setenta y seis. — El Presidente, Pedro Carazo Carnicero. — El Secretario, Julián Agut Fernández-Villa.

Providencias Judiciales

Burgos

Cédula de requerimiento

El Ilmo. Sr. D. José María Azpeurrutia Moreno, Magistrado-Juez de Instrucción núm. 2 de esta ciudad y su partido, en resolución dictada con esta fecha en las diligencias preparatorias número 11 de 1976, por hurto de uso y conducción ilegal, contra otros y Antonio García Sáez, hijo de Toribio y de Trinidad, de 25 años, natural de Burgos, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en esta ciudad, Barriada Yagüe, calle B, núm. 14, y actualmente en ignorado paradero, ha acordado se requiera por medio de la presente a dicho penado, para que en el plazo de diez días haga entrega del permiso de conducir, a fin de cumplir la pena de privación del mismo que por seis meses le ha sido impuesta en

sentencia dictada en dichas diligencias con fecha dieciséis de julio del corriente año.

Y para que conste, y sirva la presente de requerimiento en forma a dicho penado, mediante su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, la expido en Burgos, a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis. El Secretario (ilegible).

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y plazos que al efecto se señalan, comparezcan ante los Juzgados que se dicen y apercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones dictadas al efecto y por las causas que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

Juzgado de Instrucción número dos de Burgos

Augusto Benito Mario Valentino, domiciliado en Buenos Aires, Avenida Santa-Fé, número 821, 1.º, para que en término de diez días, comparezca en este Juzgado, al objeto de recirle declaración en diligencias previas núm. 738 de 1976.

Juzgado de Instrucción de Villarcayo

Lucio Zurdo Román, mayor de edad, soltero, pintor, y cuyo domicilio conocido era en Baracaldo (Vizcaya), calle Castilla la Vieja, número 8, para que comparezca en este Juzgado, a fin de recibirle declaración, aportar permiso de conducir, de circulación y certificado de seguro, serle ofrecido el pro-

cedimiento y proceder a la tasación de los daños habidos en el turismo de su propiedad, M-447.499, en el plazo de cinco días, diligencias previas número 169 de 1976.

Juzgado Municipal número uno de Burgos

Mario Da Silva Goncalves, de 25 años, con residencia en París (Francia), 64 Rue du Mont Cenis, en ignorado paradero, para que el próximo día 13 de octubre y hora de las 11, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir al juicio de faltas número 982 de 1976.

—oOo—

José Luis Rojo García, vecino de Valladolid, Paseo Zorrilla, número 22, 3.º—D, en ignorado paradero, para que el próximo día 13 de octubre y hora de las 11,20, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir al juicio de faltas número 232 de 1976.

—oOo—

M. Guezban Hassan, vecino de Bíasas-Surcere, (Francia), domiciliado en Le Gavier, en ignorado paradero, para que el próximo día 13 de octubre y hora de las 10,50, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir al juicio de faltas número 906 de 1976.

—oOo—

Alberto Martín Moreira, de 29 años, vecino de Hagen (Alemania), domiciliado en Eugen-Richter-Str. 68, en ignorado paradero, para que el próximo día 13 de octubre y hora de las 10,30, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 973 de 1976.

—oOo—

Joao Barbosa Pereira, con domicilio en Creches-Sur Saone (Francia), conductor del vehículo 9003-QV-71, en ignorado paradero, para que el próximo día 13 de octubre y hora de las 10,40, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir al juicio de faltas número 889 de 1976.

—oOo—

Francisco J. González Martínez, desconociéndose sus demás circunstancias personales, habiendo sido su último domicilio en la calle Avenida de Eladio Perlado, número 1, en ignorado paradero, para que el próximo día 15 de octubre y hora de las 10,30, comparezca

en este Juzgado, al objeto de asistir al juicio de faltas número 1.002 de 1976, debiendo comparecer provisto del carnet de conducir, el permiso de circulación y póliza de seguros, así como el presupuesto o factura de reparación de daños de su vehículo, BU-42.460.

—oOo—

José Ribeiro Martins, de 41 años, domiciliado en 31 Rue du Vy Eleve 74.000, Annecy le Vieux (Francia), en ignorado paradero, para que el próximo día 27 de octubre y hora de las 11, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.045 de 1976.

—oOo—

Antonio M. Manuel, de 43 años, domiciliado en 3 Cour des Bourgeats, 10100 Romilly S/Seine (Francia), en ignorado paradero, para que el próximo día 20 de octubre y hora de las 12,10, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.008 de 1976.

—oOo—

Leónel del Pihno, de 20 años de edad, natural de Oliveria de Aze-meis (Portugal), residente en 68.000 Cormar (Francia), con domicilio en 40 Rue des Trois Chateaux, en ignorado paradero, para que el próximo día 27 de octubre y hora de las 10,10, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.114 de 1976.

—oOo—

Alfredo Ferreira Mendez, de 44 años, casado, obrero y residente en 2870 Hemer Haupstrasse 333 (República Federal Alemana), y José Chamorro Pérez, de 29 años, casado, fontanero y vecino de Francia, 177.200, Feontaines bleau, 12, Bd. Maginot, y a los perjudicados, M.ª José Chamorro Rodríguez y M.ª Isabel Rodríguez Alonso, esposa e hija respectivamente del señor Chamorro Pérez, en ignorado paradero, para que el próximo día 27 de octubre y hora de las 11,20, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.019 de 1976.

—oOo—

Luis López Saa, de 31 años, vecino de Bruselas (Bélgica), domiciliado en Rue de Rumie 16, y An-

tonio Roca Nogueira, de 29 años, vecino de Issy les Moleneux (Francia), con domicilio en 4 Place Vaillant Couturier, Molineaux, en ignorado paradero, para que el próximo día 13 de octubre y hora de las 10,20, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 984 de 1976.

—oOo—

Manuel Ceralde, de 45 años, casado, obrero y residente en Francia, 7 Rue de la Valle du Cois, 92140, Clamont; José Joaquín Vaz, de 43 años, casado, obrero y residente en Francia, 39 Rue Collange, 92300 Levallois, y Ramón Otero Soto, de 38 años, casado, obrero y residente en Alemania, Landena-fenstr, 21, 6000, Frankguert, en ignorado paradero, para que el próximo día 13 de octubre y hora de las 10,10, comparezcan en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.041 de 1976.

—oOo—

Antonio Sebastián, con domicilio en 13 Bid Sausle Vigne 90100 Delle, Francia), en ignorado paradero, para que el próximo día 20 de octubre y hora de las 12,30, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 891 de 1976.

—oOo—

Manuel Marinho, con residencia en Francia, Fameck 57.290, 39 Rue de Turraine, en ignorado paradero, para que el próximo día 27 de octubre y hora de las 11,10, comparezca en este Juzgado, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 1.043 de 1976.

Juzgado Municipal número dos de Burgos

Manuel Fernández Rodríguez, de 29 años, domiciliado en Of Enka Glanzstoff BV, Stamnr 440934 FSP 418 Velperweg 76, Arnhem (Holanda), titular del Opel 45-50-MK, en ignorado paradero, al objeto de recibirle declaración y que exhiba permiso de conducir, de circulación y póliza de seguros, así como que ponga a disposición del Juzgado para examen por perito práctico el vehículo que conducía, debiendo comparecer en término de diez días, juicio de faltas número 1.013 de 1976.

Diamantino Ferreira Rolo, de 28 años, casado, conductor del vehículo HH-4469-(D), con domicilio en 2.100, Hamburgo, 90 Schorchstr 30, y al denunciado Antonio Campos Martínez, conductor del turismo 5701-CX-93 (F), de 47 años de edad, casado, residente en Francia, 93 Blanc Mesnil 1 Rue D'Atrinchán, en ignorado paradero, para que comparezcan en este Juzgado, el día 25 de noviembre y hora de las 13.15, al objeto de asistir a la celebración del juicio de faltas número 958 de 1976.

1977, para los incluidos en el segundo; 15 de julio de 1977, para los incluidos en el tercero, y 15 de octubre del citado año para los incluidos en el cuarto.

Comisaría de Aguas del Ebro

NOTA-ANUNCIO

D. Cayo Sáez de Argandoña Oribe, acogiéndose al Decreto 3.290/1974 de 25 de octubre, solicita la concesión de un aprovechamiento de 0,97 l./seg. de aguas públicas derivadas del río Ayuda en el paraje «El Vado de Acá» y jurisdicción de Treviño, del término municipal del Condado de Treviño (Burgos), con destino a riegos de dos fincas contiguas de su propiedad cuya superficie total es de 1.5054 Has.

De los documentos y planos aportados se deduce que las obras a realizar son muy someras y consisten en el acondicionamiento marginal de un punto de la ribera del río Ayuda bien definido en el plano parcelario, para poder estacionar un equipo móvil de riegos por aspersión formado por bomba centrífuga acoplada a tractor mecánico de 38 C. V. de potencia; conjunto capaz para realizar cinco riegos anuales precisos y de elevar 50/65 m./hora, a través de un tendido máximo y variable de unos 180 metros de tubería ligera móvil de impulsión de 90 mm. de diámetro, con la que pueden dominarse ambas zonas regables.

Lo que se hace público para general conocimiento, pudiendo, quienes se consideren perjudicados con esta petición, dirigir por escrito las reclamaciones pertinentes ante esta Comisaría de Aguas o ante las Alcaldías correspondientes, en que también se expone al público este anuncio, dentro del plazo de 30 días a partir de esta publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, o de aquella exposición en las Alcaldías, respectivamente. Plazo durante el cual estará de manifiesto el expediente, a las horas hábiles, en las oficinas de esta Comisaría, General Mola, 28, Zaragoza.

Zaragoza, 2 de septiembre de 1976.—El Comisario Jefe, José I. Bodega.

4.396.—846,00

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

Composición del Tribunal Calificador nombrado por la Autoridad competente que actuará en el Concurso Oposición para el ingreso en propiedad de dieciséis plazas vacantes de Guardias de la Policía Municipal, más las que se produzcan hasta el día en que termine el plazo de presentación de instancias, y que estará constituido a tenor de la base VII de las de la convocatoria, de la siguiente forma:

Presidente: Don Fernando Pacheco Pérez, Teniente de Alcalde Delegado de la Alcaldía Presidencia para asuntos de personal.

Vocales: Don Fernando Sanz García, Jefe de la Policía Municipal.

Don Francisco Arce Rodríguez, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Francisco Ribes Puig, en representación de la Dirección General de Administración Local, y como suplente a don José María Bombín Repiso.

Don Alberto González González, en representación de la Jefatura Central de Tráfico, y como suplente a don Carlos Mayorga Fernández.

Don Luis Pellico Prieto, Secretario General del Excmo. Ayuntamiento o, en caso, don Manuel Martín Rubio, Jefe de la Sección de Personal.

Lo que se hace público conforme al artículo 5 y 6 del Decreto de 27 de julio de 1968, y demás disposiciones concordantes.

Burgos, 17 de septiembre de 1976. El Alcalde, José Muñoz Avila.

Ayuntamiento de Aranda de Duero

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 9 de los corrientes, el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta para la enajenación de un solar propiedad de este Ayuntamiento, sito en la Avda. de los Caídos de esta población, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se expone al público durante el periodo de ocho días, a efectos de reclamaciones.

Aranda de Duero, 21 de septiembre de 1976.—El Alcalde, José Eugeni Romera Pascual.

Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra

De conformidad con el procedimiento señalado en las reglas 81 y 82 de la Instrucción de Haciendas Locales del Reglamento de 4 de agosto de 1962, en relación con el artículo 790, párrafo 2.º de la vigente Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio 1955), quedan expuestas al público durante el plazo de 15 días hábiles, para reclamaciones, con sus justificantes y dictamen de la Comisión correspondiente, referidas al año 1975:

La cuenta general del presupuesto municipal ordinario.

La cuenta de administración del patrimonio municipal.

La cuenta de valores auxiliares e independientes del presupuesto.

En dicho plazo y ocho días más podrán formular por escrito los reparos y observaciones que juzguen oportuno las personas naturales y jurídicas del municipio, ante la propia Corporación, con sujeción a las normas establecidas para aprobación definitiva en dichos textos legales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quintanar de la Sierra, 21 de septiembre de 1976.— El Alcalde, Antonio Cuéllar Santamaría.

Ayuntamiento de Miraveche

Por este Ayuntamiento y con el quorum necesario, se ha adoptado el acuerdo de disolver la Entidad Local Menor de Silanes, por los fundamentos legales que para ello existen, de conformidad con la legislación vigente.

Lo que se hace público por espacio de 30 días para que contra este acuerdo puedan presentarse las reclamaciones pertinentes.

Miraveche, 20 de septiembre de 1976.—El Alcalde (ilegible).

Ayuntamiento de Estépar

Instruido expediente sobre suplemento de créditos dentro del presupuesto municipal ordinario vigente, con aplicación del superávit resultante en el último ejer-

cicio liquidado, se anuncia su exposición al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo lapso de tiempo podrá ser examinado referido expediente, y por las personas legitimadas para ello, formular las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica en cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 691-3 de la Ley de Régimen Local vigente.

En Estépar, a 21 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Angel Amigo.

Ayuntamiento de Avellanosa de Muñó

La Corporación municipal que presido ha tomado acuerdo de aprobación del Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1976, en las condiciones previstas en el artículo 681 de la vigente Ley de Régimen Local (texto refundido de 24 de junio de 1955).

Y al objeto de que puedan presentarse contra la aprobación del mencionado presupuesto las reclamaciones que se estimen pertinentes, se halla expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal, por término de 15 días hábiles y publicado en el Boletín Oficial de la provincia, según el art. 682, durante cuyo plazo pueden formularse reclamaciones, las que se presentarán al Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, por conducto de la Corporación municipal, teniendo personalidad para interponerlas a tenor del artículo 683 de dicha Ley:

a) Los habitantes del territorio municipal.

b) Las personas interesadas directamente, aun cuando no habiten en el territorio de la Entidad Local.

c) Las Corporaciones, Asociaciones y personas jurídicas en general, radiquen o no en el territorio de la Entidad, cuando el presupuesto afecte a sus intereses

Los no residentes podrán presentar sus reclamaciones en la Delegación de Hacienda, advirtiéndose que no se admitirán otras reclamaciones que las que se basen en cualquiera de las causas señaladas

en el art. 684 de dicho cuerpo legal y dentro del plazo indicado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Avellanosa de Muñó, 16 de septiembre de 1976.—El Alcalde, Lucinio Sancho Lope.

Igual anuncio hacen los Alcaldes de Iglesiasrubia, Fontioso y Quintanilla de la Mata.

Ayuntamiento de Rabé de las Calzadas

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto extraordinario formado para las obras de ampliación de abastecimiento de agua.

Queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, a fin de que si lo cree necesario puedan formularse reclamaciones por los habitantes de término en este Ayuntamiento para ante el Ministerio de Hacienda, por cualquiera de las causas indicadas en el párrafo 3 del artículo 669 de la Ley de Régimen Local de 16 de diciembre de 1950.

Y para general conocimiento se manda publicar el presente, a los efectos del artículo 672 del referido texto legal.

Rabé de las Calzadas, 22 de septiembre de 1976.— El Alcalde, C. Pampliega.

Anuncios Particulares

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Se ha solicitado duplicado por extravío de las siguientes libretas:

Libreta ordinaria núm. 57-0, de la Oficina de Tardajos.

Libreta ordinaria número 5.256-5, de la Oficina de Lerma.

Libreta a plazo de 6 meses número 3.235-9, de la Oficina de Lerma.

Libreta a plazo de 2 años, número 24.091-4, de la Oficina Central.

Libreta ordinaria núm. 104.511-3, de la Oficina Central.

Plazo de reclamaciones, 15 días para cada caso.

4.441.—375,00